

Editorial



Foto de tapa. Luis Alonso

Hacia fines de 2006 el Plan Agropecuario comenzó un proceso de elaboración del Plan Estratégico institucional a mediano y largo plazo, que culminará a mediados de 2007. Éste pretende realizar un diagnóstico de las características culturales de la institución que permita implementar mejoras de actuación de acuerdo a la realidad y entorno organizacional. Tiene como principales objetivos adecuar la institución a los cambios que se vienen realizando y fortalecerla hacia el futuro, con visión a la próxima década. Definido el plan estratégico de mediano y largo plazo, se elaborarán anualmente los planes de acción o planes operativos anuales. Participan en este proceso la Junta Directiva y los funcionarios técnicos y administrativos del IPA.

De todas maneras, inmersos en este proceso de planeamiento, hemos definido un Plan Operativo para el presente año. El trabajo de la institución reconoce la limitante básica de recursos existentes, concentrando esfuerzos (desde hace 5 años con mayor énfasis) en el área ganadera, con un enfoque integral de la empresa, comprendiendo a la familias que la integran y contemplando el análisis del entorno en el que se deben mover (economía, clima, mercados, etc).

Este enfoque permite dirigir el mensaje y comunicar la información relevante en cada momento, para mejorar la toma de decisiones de los productores en la conducción de las empresas ganaderas.

La capacitación de productores, jóvenes y asalariados es una fortaleza institucional, entendiendo que tiene gran importancia en el desarrollo agropecuario. Estas actividades de capacitación serán programadas y diseñadas de acuerdo al interés de los participantes, revalorizando siempre los conocimientos adquiridos por éstos en la experiencia del trabajo.

La difusión de tecnologías resulta un insumo más, a disposición de los productores para operar y prosperar en el entorno. En ese sentido, cada año se seleccionan e integran la difusión de tecnologías que resultan relevantes de acuerdo a la situación vigente, que apunten a resolver necesidades de las empresas como un todo.

En el presente ejercicio, los lineamientos establecidos por la Junta Directiva (integrada por los delegados del MGAP, ARU, FRU, CAF y CNFR),

consistieron en:

- Mantener la prioridad en el trabajo en ganadería vacuna y ovina
- Reforzar el trabajo con el sector de pequeños y medianos ganaderos
- Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las organizaciones locales y grupos ganaderos
- Priorizar el trabajo en el Proyecto Integrando Conocimientos (PIC)
- Fortalecer el área de capacitación: jóvenes, trabajadores y productores
- Colaborar con las distintas unidades y proyectos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
- Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las demás instituciones públicas y privadas que actúan en el sector pecuario.

El escenario venidero sobre el cual deberá operar el Plan Agropecuario en concordancia con su visión es el siguiente:

1. Es necesario aprender de la experiencia pasada
2. La economía de las empresas se verá presionada en los próximos años por un aumento de costos, dado el escenario económico propuesto por el equipo económico de gobierno.
3. Existen oportunidades de mejora a nivel de la eficiencia de producción, pues los niveles de producción son moderados
4. Las perspectivas de mercado en la carne vacuna son auspiciosas por lo menos para los próximos años, en la medida que el Uruguay mantenga su estatus sanitario.
5. La valorización de la tierra y su impacto en las rentas (elevada de-

manda) es una restricción para la expansión en superficie, haciendo necesario acudir a un proceso de intensificación en el uso de los recursos disponibles.

6. La inestabilidad climática, factor siempre presente, hace necesario generar estrategias proactivas que permitan sortear eventuales situaciones forrajeras desfavorables.

7. La presión fiscal se verá incrementada a partir de un nuevo sistema de tributación

8. En consecuencia es necesario mirar al interior de las empresas, analizando los caminos de mejora, que permitan desempeñarse en el escenario previsto.

9. Es necesario que las empresas conozcan en profundidad el escenario en el que operan, para que puedan desarrollar estrategias empresariales adecuadas para dar cumplimiento a sus finalidades.

De acuerdo a los lineamientos expresados por la Junta, se ajustó una asignación de los recursos técnicos en cada grupo de actividad (áreas de trabajo).

En la cuantificación de la asignación propuesta, se pretende señalar la gran prioridad que representa el Proyecto Integrando Conocimientos, aunque también reconoce la existencia de actividades que deben ser mantenidas ya que son necesarias para lograr un adecuado nivel de exposición y visibilidad en el trabajo público (jornadas, giras, charlas).

Además del PIC y la Capacitación, como segunda prioridad, esta asignación de recursos reconoce una visión fuerte referida a la necesidad de destinar recursos relevantes a la Capacitación Interna del personal del Plan. Como institución que opera en el área del conocimiento, es imprescindible que sus recursos humanos estén preparados al más alto nivel posible.

La elaboración del Plan Operativo y la selección de las actividades concretas reconoce la experiencia previa, tendiendo a reproducir los procesos exitosos (convocatoria, repercusión, satisfacción de los participantes y organizaciones co-organizadoras).

Un factor de tremenda relevancia constituye la fuerte articulación que el Plan mantiene con las organizaciones locales, con las que consulta y analiza los programas de trabajo y ejecución a lo largo del año. Este proceso implica una demanda activa, que promueve la generación de actividades y alimenta el trabajo de las Regionales.

En definitiva, esta propuesta de trabajo anual, pretende cumplir con los objetivos institucionales que hemos planteado en varias oportunidades: apoyar al productor rural y su familia en el proceso de toma de decisiones para el mejor desempeño y viabilidad de sus explotaciones, en el entendido que de esta forma también contribuiremos al desarrollo del sector agropecuario en su conjunto.



Ing. Agr. Nicolas Shaw
Presidente Plan Agropecuario